CONSTRUCCIONES Y AUXILIAR DE FERROCARRILES, S.A.

COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN PRIVILEGIADA

De conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de abril de 2014, sobre abuso de mercado, Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A. ("**CAF**" o la "**Sociedad**") procede a comunicar la siguiente información privilegiada:

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada en el día de hoy, ha aprobado su Plan Estratégico 2027-2030.

La presentación del Plan Estratégico a analistas e inversores tendrá lugar el próximo 22 de diciembre de 2026.

En Beasain, a 10 de noviembre de 2026